

REDACCIÓN
Calle de San Bartolomé, número 32
Teléfono n.º 6
PRECIOS DE ABON:
Un mes: En España, 1.25
Extranjero, 1.50
Los manuscritos no publicados no se devuelven.

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Edición de la noche

ADMINISTRACIÓN
Plaza de Cort, números 14 y 16.
TELEGRAMAS: HORA-PALMA
Anuncios, recamos y comunicados
Centro de Anuncios
Plaza de Sta. Catalina, núm. 10
Núm. sueldo. 5 céntos
Id atrasado. 10

DOMINGO

repartiremos á nuestros abonados el cuaderno 30 de las interesantes Aventuras de Robinson 16 páginas de texto con sus correspondientes cubiertas.

LA NAVIDAD

Nuestros abonados

Premios

- 1.º Una máquina de coser para familia, clase superior, de la acreditada marca 'WERTHEIM', (representante en Palma VIUDA DE BANQUE) y cuyo precio de venta al contado es de 150 pesetas.
2.º Otra máquina de coser de la casa SINGER, calle Jaime II, n.º 4, cuyo precio fijo, según catálogo que se da gratis á quien lo pida, es de 145 pesetas.
3.º Lo tenemos encargado y lo anunciaremos oportunamente.
4.º Una lechona de 25 á 30 kilos de peso.
5.º Un cajón conteniendo aproximadamente una arroba de turrones y dulces de varias clases procedentes de la fábrica de conservas 'AL ESCUDO DE ESPAÑA' de D. ANTONIO ESCUDO DE ESPAÑA, establecida en la calle de San Miguel.
6.º Una caja conteniendo seis botellas de litro cada una, WERMOUTH clase superior, procedente de la fábrica de licores de D. JUAN SAU.
7.º Payeses mallorquines Artístico par de bustos, modelados en la fábrica de cerámica LA ROQUETA, de D. Pedro A. Cetre, de la que es director artístico D. José del Hoyo.
8.º Un magnífico album para retratos de todos tamaños, cuyo valor es de 70 pesetas. Regalo del Bazar de Novedades y objetos de arte de D. JOSE I. FUSTER, San Nicolás 7.
9.º Un hermoso juego de mantelería de hilo adamascada, mantel y doce servilletas, cuyo valor es de 30 pesetas. De la 'Tienda de San José' de D. IGNACIO FIGUEROLA, calle de Brondo.
10. Seis castañas cazadoras con su correspondiente vaso de metal nikelado, conteniendo el superior anisado de LA PALOMA, de la acreditada fábrica de licores de D. JUAN SAU.
11. Una hermosa oleografía de la Purísima, con lujoso marco dorado, tamaño 65 X 85 centímetros, cuyo valor es de 40 pesetas. De la tienda de molduras, gafas y lentes de D. J. LASSALLE HIJO, Brossa 25.
12. Una lámpara con pantalla, de gas acetileno, para uso doméstico, fabricada por el ingeniero inventor de dicho aparato, D. PEDRO BOFILL.
13. Una docena tarros miniatura, conteniendo el acreditado 'ANÍS del FIGARO' fabricado por la casa J. MARTINEZ IMBERT de Valencia.
14. Un artístico reloj de sobremesa, cuyo valor es de 30 pesetas, procedente de la 'RELOJERÍA SUÍZA', de L. PUJO, Plaza de Cort.
15. Un par jarrones modelados de la fábrica de cerámica LA ROQUETA de D. Pedro A. Cetre, de la que es director artístico D. José del Hoyo.
16. Un lote para Navidad que comprende una botella Jerez seco, un frasco aceitunas Manzánilla y una caja dulces y turrones marca Estera por ser de fama universal. LA PAJARITA, San Nicolás, 6.
17. Un Búcaro modelado en la fábrica de productos cerámicos y refractarios que está montando en Son Español nuestro amigo el ex-Modelador y Jefe de las fábricas de loza de Sevilla D. MIGUEL J. REY.
18. Tres monaguillos cantando la Salve Regina, artístico grupo, del Bazar de muebles, bisutería y quincalla 'La Industrial' de D. ANTONIO FABREGAS.
19. Un cajón conteniendo aproximadamente una arroba de turrones y dulces de varias clases, procedentes de la fábrica de conservas AL ESCUDO DE ESPAÑA de Dn Antonio Esteva, establecida en la calle de S. Miguel.

ALMANAQUE DE LA Ilustración Española

Precio: 2 pesetas
De venta en la Librería de J. TOUS
DICCIONARIO de la lengua castellana, por la Real Academia, última edición 80 pesetas en pasta.—Librería TOUS.

COTIDIANA

Teatro Principal

Las puertas del Teatro Principal, que se abrirán mañana al público, estarán enmohecidas: tanto tiempo han permanecido cerradas. Es hoy un acontecimiento la venida de una compañía á ese teatro. Riesgo hemos corrido de pasar la temporada invernal con las viejas decoraciones y las zarzuelas del Circo. El deseo de que el Principal se abriera se colmará; puede que se satisfagan también las aspiraciones de oír algo bueno en materia de óperas y, más que en óperas, en lo que á cantantes se refiere. Las noticias de la compañía que se estrenará mañana son buenas. Hablo por lo que de público se dice.

Aventurado es predecir el éxito de la temporada, aunque la excelencia de esos cantantes se confirme. Porque el número del público de las funciones del Principal no corre pareja con la bondad de los actores ni el mérito de las obras. Por la moda rigese nuestro público, como tantos otros. Asiste al teatro los domingos y jueves; ó igual le da que lo representado sea Der Freischütz ó Gioconda. Los teatros más importantes son hoy exposición de bellezas, de trajes y lugar de murmuraciones. El Arte, ya sea musical ya dramático, es para la masa selecta de nuestro público, un pretexto de distracción cuando los temas de las conversaciones faltan. Para los que, se imaginan á muchos codos sobre el vulgo, el volver la espalda al escenario y charlar durante el acto, es la quinta esencia de la distinción. Y no crea el lector que esa indiferencia emana de un sentido estético depurado, intransigente para las medianías artísticas.

Es señal de la falta absoluta de todo sentido para la belleza. He ahí la condición de los que dirigen el vulgo escogido. Si á luz la saco es para destruir el argumento con que algunos pretenden disculpar el desamparo en que tenemos el arte teatral en Mallorca. Ese desprecio no es hijo de la mala calidad de las compañías que suelen visitarnos; es filisteísmo puro que nos obliga á escatimar al Arte lo que en bajas satisfacciones se derrocha. Si así no fuera, el público de los conciertos que eminizaciones de la música han dado aquí, no se limitaría, como se limita siempre, á cuatro refinados. Contra ese desprecio contumaz en las almas pobres, resultan inútiles los sacrificios de las empresas. Refine el público sus gustos, acreciente su amor al Arte verdadero, porque sólo los grandes amores pueden inspirarnos los sacrificios... pecuniarios, y sólo éstos nos harán accesibles los grandes artistas y las grandes obras. Para ello es necesario renunciar á ser «distinguidos» y á los jueves de moda.

S.

LAS BALEARES por D. José M.º Quadrado, su historia, su literatura, monumentos, etc., 1 tomo 20 ptas.—Librería J. TOUS.

LITERATURA

Apuntes: por Juan B. Carlo

Nadie, aquí pensaré en él con todo mi cariño. ¡Como nos queremos! Con esta flor ha jugado durante la velada. La ponía sobre sus labios, la besaba hasta morderla, me miraba. La ponía sobre sus ojos, parpadeaba, parecía que se iba adormeciendo mecéndola; se sonreía. Cuando salí me la dió. Todo su cariño vive entre estas hojas; su alma está aquí. Este aroma que tiene, que aspiro, es su aliento. Está ajada, marchita; ha sido durante unas horas el lecho de una pasión. Todo este calor es de él, de su cuerpo. Entre estas hojas creía que me besaba, como ahora creo yo que le beso, que este perfume cálido es su alma, su corazón.

Ansiaba llegar pronto á mi cuarto. En la calle parecíame que la brisa se iba á llevar este calor que la refrescaba, que la enfriaba. Temía que se desvaneciera este encanto. Ahora, cómodamente recostada, me abandono á él. La luz está lejos, detrás de las cortinas. Cierro los ojos...

¡Ah! Estoy sola

JUAN B. CARLO.

LA ENORABUENA

Sofiendo la otra noche, me ví de traje negro de frac, corbata blanca y muy pulcro chaleco, lo mismo que quien vá de baile y de festejo. Hallábame en presencia de aquel querido objeto del vivo amor que guardo recóndito en mi pecho. Con grave cortesia le dije asaz ligero: —¿Sois vos la novia? Entonces mil dichas os deseo, y humilde servidor á vuestros piés me ofrezco. Mi mismo helado tono causábame tormento; tan frívola etiqueta me hacía un daño inmenso. Brotó de aquellos ojos tan dulces y hechiceros, un mar de tristes lágrimas, y en súbito momento, en ondas, ay, de llanto, aquel rostro de cielo, aquella imagen pura deshízose... ¡cuán presto! ¡Oh dulces ojos míos, estrellas de amor tierno que tanto en noche y día en sueños y despierto me habeis así engañado cuando otra vez de nuevo llorar os mire, á fé que al punto he de creerlos!

HEINE.

Las barras catalanas

¿HAY TALES BARRAS?

¿Cuál es el origen de los Palos de Aragón impropiaamente llamados Barras Catalanas?

Expondré lo que sepa, pero antes conviene proteste contra el despropósito de llamar barras á los palos, pues bien merece alguna reflexión este abuso, como dice el marqués de Avilés en el tomo I, tratado IV, de su Ciencia Heróica.

Palo es la pieza honorable que ocupa el escudo verticalmente, banda la que va de derecha á izquierda en diagonal, barra al revés de izquierda á derecha, faja la horizontal, y la unión del palo y de la faja forma la cruz, así como la de la banda y de la barra el aspa, como se ve por estas figuras:



PALO BANDA BARRA FAJA CRUZ ASPA

No ignoro que el Obispo D. Bernardo de Villanueva y de Balbuena, en el libro XIX de su Bernardo dijo:

«Las bandas de Aragón, y del suceso do Orique el real cuartel, preciosos nudo con las diez torres que orlan las esquinas á las invictas portuguesas quinas,» ni que Tirso de Molina, en el tercer acto de El Amor y El Amistad, escribió;

«Catalán Alejandro en Barcelona que á la púrpura añades de tus barras,» pero todo ello solo prueba que Villanueva y Tirso eran tan grandes poetas como amigos de hablar de lo que no entendían, no obstante del auge que gozaba en su tiempo la ciencia heráldica. Dicho esto pasemos al asunto principal.

Cuéntase que Vifredo el Velloso, Conde de Barcelona, auxiliando al rey de Francia, Ludovico Pío, contra los normandos, llevaba un escudo liso de oro, ó sin empresa alguna, y que herido en una batalla, Ludovico empapó cuatro dedos de su mano en la sangre del Conde y trazó sobre el escudo los cuatro palos rojos.

Y si esto fué así (lo que no consta en ninguna historia) cómo pasaron los palos de Cataluña á Aragón antes de reunirse mediante el matrimonio de Ramón Berenguer con Petronila? Y cómo es posible que todo un Conde de Barcelona en aquellos tiempos caballerescos, en que el blasón era más necesario que el pan, anduviera como un mísero plebeyo con un escudo mudo ó anónimo?

Tan inverosímil y contraria á la naturaleza es esta leyenda, que justamente es clasificada de prafañá y vana ficción en las Trovas de Mosen Jacme Febrer, poema heráldico sobre los conquistadores de Valencia, aun cuando yo

creo que el tal Jaime Febrer, ahijado de D. Jaime I, es otro Fernan Gomez de Cíbdadreal, médico de D. Juan II; pero ello no quita el mérito intrínseco ni á las Trovas ni al Centón.

Lo que parece cierto es que Aragón ostentaba desde tiempo antiguo en campo de oro cinco palos de gules, y que reinando D. Alfonso I el Emperador, yendo la Reina en romería á Santiago, fué cautivada por los moros y liberada por los hermanos Biedma, y el Rey en galardón les concedió un palo, llevando desde entonces sólo cuatro Aragón y uno, en campo de oro, los Biedmas.

¿Y de dónde nacería la leyenda de las dedadas del rey francés?

La explicación es muy fácil; por la nativa tendencia de atribuir un mismo hecho á distintas personas, cuando es posible que ninguna soñó con tal cosa.

Escrito está, y muy en serio, que un administrador del Patrimonio Real en tiempos de D.º Isabel II, para contener las prodigalidades de esta señora, un día que mandó regalar una gruesa cantidad de dinero la puso de manifiesto en monedas de plata sobre una mesa en sitio por donde debía pasar la Reina, quien al verla exclamó: ¡qué poco es! dale el doble.

Pues esto mismo, palabra por palabra, siglos ha se viene atribuyendo al triunviro Marco Antonio, el amante de Cleopatra.

Ahora bien; cuenta una leyenda francesa que los Montmorency llevaban (contra las leyes heráldicas) en campo de oro una cruz de plata cantonada de cuatro aleriones azules, y que Mateo I de Montmorency, en la batalla de Bauvines, después de grandes prodigios de valor, tomó al enemigo doce banderas, y que con ellas y chorroando sangre por todas partes, se presentó á Felipe Augusto, quien empapando sus dedos en aquella cubrió de rojo la cruz de plata y le dijo: de hoy en adelante será reemplazada la cruz de plata por esta de gules y añadirás doce aleriones á los cuatro que ya tienes.

¿Cuál es, pues, el blasón de Cataluña?

La cruz de San Jorge: una cruz roja en campo de plata.

Y ello perfectamente se ve en el escudo de Barcelona formado cuando la unión de Aragón y Cataluña.



Primer y cuarto cuartel: Cataluña, el blasón del marido, Ramón Berenguer.

En campo de plata una cruz de gules.

Segundo y tercer cuartel; Aragón, el blasón de la mujer Petronila. En campo de oro cuatro palos de gules.

No hay, pues tales barras catalanas, sino que son palos aragoneses.

Pero bueno, dirá el lector; ¿cuál es el origen de esos palos?

Esto es cabalmente lo que no se y por lo mismo acudo á ese ilustrado periódico por si puedo averiguarlo, porque me parece que es un problema histórico de la heráldica española que vale la pena de ocuparse de él más hoy que tanto se habla de barras catalanas sin saber muchos lo que se pescan.

JUAN LÓPEZ.

Palma de Mallorca.

Homenaje á Rosselló

A continuación y con sumo gusto, publicamos el oficio en que el Ayuntamiento de Palma ha comunicado al poeta Rosselló el nombramiento de hijo ilustre de esta ciudad; una carta del señor Rosselló aceptando y agradeciendo ese nombramiento; y otra del académico y conocido literato D. Victor Balaguer en la cual al apuntar éste las causas que le impiden asistir al acto del homenaje á Rosselló, promete escribir una memoria en loor del anciano poeta de nuestra tierra. Sentimos verdaderamente que el Sr. Balaguer no pueda venir á realizar el acto con su presencia autorizada y su voz; y al declararlo así hacemos constar también el agradecimiento de Mallorca por el trabajo prometido.

En esta carta verán nuestros lectores, el entusiasmo con que el homenaje al Sr. Rosselló ha sido acogido por una de las figuras más eminentes del Renaci-

miento artístico catalán y de la literatura de España:

2 Diciembre 1899.

Sr. D. Luis Martí, Palma.

Estimado señor mio y amigo: Muy grata y gloriosa noticia me da V. en su carta, que llega á mis manos al mismo tiempo que otra del Gobernador.

Si fuera posible que yo pudiera desembarzarme de algunos años, con qué prisa y con qué placer iría á Palma para asistir al gran triunfo que ustedes preparen al que es para mí una de las más altas glorias de nuestra Poesía Catalana.

Pero me es imposible ir, amigo mio; no me encuentro con fuerzas para ello, y crea V. que lo digo y confieso muy de veras. Mi edad avanzada, mis dolencias frecuentes y el frío que se ha apoderado de mí, me impiden salir de este modesto rincón, á donde vine con el objeto de asegurar este Instituto para el porvenir, pues no quisiera emprender el viaje del cual no se vuelve sin antes haber dejado bien afirmada y sobre sólidas bases esta Fundación mia.

Así, pues, ya que no puedo ir por esta razón, tan pederosa, contribuiré desde aquí con un escrito, si me hace V. el favor de decirme, con toda la anticipación posible, cuando y en que día se efectuará la ceremonia.

Ya que no asista personalmente, me interesa y quiero escribir algo para demostrar todos los cariños que hay en mi alma para ese ilustre amigo mio, y todos los homenajes y los respetos que se deben á su nombre y á su persona.

Es digno de aplauso lo que hace la noble Palma, y lo celebro mucho porque ofrece este gran consuelo, al alma de Rosselló, quien tendrá así en su enfermedad senuetud la gloria y el gozo de ver levantarse ante él su posteridad antes de su muerte.

Dios se lo pague á Vdes. todos los que á ello contribuyan.

Quedamos, pues, en que V. me avisará y mando yo mi artículo ó memoria para que llegue á tiempo.

Muy suyo su agradecido amigo

q. s. m. b.

VICTOR BALAGUER

Alcaldía de Palma, Baleares, El Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad en sesión celebrada anoche bajo mi presidencia, acordó por unanimidad nombrar á V. E. Hijo ilustre de Mallorca, y colocar su retrato en el Concoistorio, demostrando así la admiración y el amor con que Mallorca honra al poeta que ha cantado las grandezas de la Patria, al filósofo que ha restaurado el habla en que se escribieron nuestros anales, nuestras leyes, nuestras tradiciones, nuestros poemas; y el bibliófilo incansable á cuya diligencia debe la literatura catalanoprovencal la edición de las obras de Ramón Lull, el portentoso polígrafo, martir de la fé y asombro de los sabios.

Al tener la honra de comunicar á V. E. tan justificado acuerdo, debo hacer constar la satisfacción que siento al ver coronados los merecimientos tan excepcionales que en V. E. concurren.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Casas Consistoriales de Palma de Mallorca á treinta de Noviembre de mil ochocientos noventa y nueve.—El Alcalde, Antonio Rosselló.

Excmo. Sr. D. Jerónimo Rosselló y Rivera.

Llegó á mis manos el oficio de V. Señoría en que me participa el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, en que se me nombra hijo ilustre de Mallorca, y el de colocar mi retrato en el Consistorio, en demostración del amor con que Mallorca honra al poeta que ha cantado las grandezas de la patria, al filósofo que ha restaurado el habla en que se escribieron nuestros anales, nuestras leyes, nuestras tradiciones y nuestros poemas, y el bibliófilo que ha publicado la edición de las obras de Ramón Lull; y debo manifestar á V. S. cuanto agradezco los acuerdos de esa ilustre corporación por los motivos que se han indicado, pero al mismo tiempo no puedo menos de reconocer, que la alta honra que ese ilustre cuerpo me ha dispensado, excede en mucho al mérito de las obras en que se funda; y por lo mismo muy superior á mis merecimientos. Reconozco haber intentado con entusias-

me lo que en el oficio se expresa, pero tengo la convicción de no haber conseguido hacer lo que va indicado, con el talento y la perfección á que eran acreedores semejantes intentos, lo que hubiera hecho si me hubiese encontrado con las dotes que requería tan vasta empresa; y me hago un deber de manifestarlo, en vista de los elogios que V. S. tiene la bondad de tribuarme en el oficio á que contesto, los cuales hacen mayores mis sentimientos de gratitud. Dios guarde á V. S. muchos años.—Palma 2 Diciembre de 1899.—Gerónimo Rosselló.

M. J. Sr. Alcalde de Palma.

Lecturas ligeras

MÁQUINA PARA PINTAR

Leemos que en América se utilizan en muchos talleres el aire comprimido para pintar vagones, coches de pasajeros, etc., mediante aparatos de evaporación. En los aparatos de esta especie, la pintura se hacía pasar por un caño que prontamente se deterioraba por el uso. Este inconveniente se ha eliminado en las sencillas máquinas de pintar que se emplean en los talleres de Bermide del Illansis (Central Railway), vaporizándose la pintura en el mismo aparato; puede decirse que este aparato es por sí mismo un vaporizador. Consta de un recipiente de cobre de la capacidad de 400 litros y medio de pintura; un caño de 12 milímetros y medio de diámetro fijado en la parte superior de este recipiente recibe la corriente de aire, cuya entrada se gradúa por una llave de que está dotada el caño mismo, y de éste se deriva un segundo caño de igual diámetro que va al fondo del recipiente é igualmente provisto de llave que permite graduar la proporción de pintura. El aire, al pasar por este caño, aspira la pintura en el fondo del recipiente y la vaporiza al llegar á la extremidad del primero.

La adopción de este aparato ha producido un 66 por 100 de economía en la mano de obra, y la cantidad de pintura que se gasta es la misma que cuando se empleó el pincel. Se necesita un examen muy atento para distinguir la pintura hecha con la máquina de la que se efectúa con el pincel.

LA EDAD FATAL DE 37 AÑOS

Los 37 años son una edad fatal, si se ha de dar crédito á lo que dicen las estadísticas. Estas demuestran que muere más gente á esa edad que á ninguna otra, cuando se ha pasado ya de los veinte años.

Es también una edad de mala sombra pues en ella suelen ocurrir más desgracias que en ningún período de la vida.

Mucha gente celebró ha sufrido las consecuencias de esta ley.

A los 37 años tuvo Aristoteles el gran dolor de su vida: la muerte de Platón, su amigo y maestro, con quien había estudiado cerca de veinte años.

A los 37 años, Byron murió en Grecia.

A la misma edad, expiró Rafael, el gran pintor; cayó enfermo una semana antes de su cumpleaños y murió el día mismo en que cumplía los 37.

Pascal murió también á los 37 años.

Podría prolongarse esta lista hasta llenar una columna de nuestro periódico.

BOXEADORES EN JUGUETE

Electricien da el medio de construir en casa un curioso y elemental aparato eléctrico que pertenece al género de juguetes que pueden proporcionar á los niños instrucción y recreo, si dirige el juego persona que sepa aprovechar estos atractivos para unir lo útil á lo agradable.

El experimento se funda en las atracciones y repulsiones de los cuerpos electrizados, y como juguete, se presta á la forma de una lucha de boxeadores; se recorta de papel de ealcar la figura de un boxeador; se forra de papel de estaño por una de sus caras, y se suspende; por medio de un hilo, de una percha metálica clavada en una tablita de madera; se recorta de una tarjeta de visita la figura del otro boxeador, y se forra igualmente de papel de estaño por una cara; esta última figurita se pega por un pié á la tablilla con un poco de laque; se une un hilillo de cobre ó de hierro al papel de estaño pegado á la tarjeta, y el otro extremo del alambre se clava en un tapón de corcho, introducido en un tubo de quinqué. Frotando rápidamente el tubo de vidrio con un pañuelo de seda, da principio la lucha: los combatientes se acometen sin cesar, y se propinan sendos golpes de cómica apariencia mientras no se canse el brazo que frota.

EL NUEVO DICCIONARIO

La Real Academia Española ha publicado la décima tercera edición de su

dicionario de la lengua castellana, que consta de mil cincuenta y cuatro páginas, indicando su colofón que se acabó de imprimir en casa de Hernando y C.ª de Madrid, el 24 de Septiembre de 1899.

La advertencia preliminar de la obra anuncia, que por vez primera tienen cabida en el diccionario muchas palabras técnicas de uso ya corriente en las ciencias y las industrias, las cuales al prohibirlas la Academia, lo hace con estricta sujeción á las leyes por que se rige nuestro idioma.

Forman parte en la actualidad de la docta corporación treinta académicos de número, y figuran entre los electos los Sres. Balart, Moret, Ferrari, Cotarelo, Villaverde y Picón. Los individuos correspondientes en España son veintidos y en el extranjero sesenta y tres.

Desde que en 1884 se publicó la duodécima edición han fallecido veintitres académicos, figurando el primero en la lista de los muertos D. Cándido Nocedal y el último D. Emilio Castelar.

El diccionario, propiamente dicho, comienza definiendo la letra primera del alfabeto y concluye en la palabra *Zuzón*, pero al final y como suplemento aparecen en adiciones y emiendas buen número de palabras, y entre ellas *Amperio* y *Amperimetro*, *Anoranza*, *Bide*, *Borne*, *Cinematografo*, *Culombio*, *Dinamitero*, *Enckalada*, *Faradio*, *Financiero*, *Fusionista*, *Irrigador*, *Juho*, *Libre cambista*, *Ohmio*, *Petrolero*, *Poliedro*, *Republicano*, *Triedra*, *Vatio*, *Voltaje*, *Voltmetro*, *Voltime*, *Voitro*.

Las reglas para la formación de los diminutivos en *ico*, *illo* é *ito*, de los aumentativos en *on* y *azo* y de los superlativos en *ísimo*, las referentes á la acentuación, y las abreviaturas que más comúnmente se usan en castellano, sirven de remate á la obra que se vende al precio de veintiocho pesetas ejemplar.

CONVERSACIONES

Gedeón portero:
—No me disgusta el piso, dice la persona que acaba de visitar un cuarto desahogado, pero debe ser muy frío.
—No señor, no lo es, replica Gedeón. Ya ve usted, en el entresuelo hay un calorífero, y debajo una tienda de pieles de abrigo....

—Mi padre es uno de los hombres que han metido más ruido en el mundo decía un marinero á un compañero suyo.

—¿Pues qué ha sido?
—Tambor durante cincuenta años.

La enfermedad de Formentera

Informe dirigido por el Director provincial de Sanidad D. Juan Munar al Excmo. Sr. Director General con motivo de su visita á Formentera.

Excmo. Sr.: Con motivo de haber sido avisado el Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, por el Ingeniero de caminos D. Pedro Garau, de que en la isla de Formentera, donde se encontraba entonces ocupado en los trabajos de replanteo de una carretera, se padecía una enfermedad que causaba un número de defunciones considerable con relación á la escasa cifra de mortalidad que allí se observa; el día 24 del pasado Noviembre recibí una comunicación del Excmo. Sr. Gobernador en la cual me encarecía la urgencia de que con el primer correo me trasladara á Ibiza y desde allí á Formentera, con objeto de averiguar la naturaleza de la enfermedad que con carácter epidémico se había desarrollado entre los habitantes de la referida isla y proponerle al mismo tiempo los medios más adecuados para contener los progresos de dicha enfermedad.

Avisteme con el Excmo. Sr. Gobernador y convínimos en partir juntos el día siguiente en el vapor correo de Ibiza donde llegamos á las 12 de la noche del 25.

El 26 á causa del mal tiempo reinante no pudimos salir para Formentera, lo cual efectuamos, acompañados del Director de Sanidad del puerto de Ibiza D. Guillermo Ramon, á las primeras horas de la mañana del 27, permaneciendo allí hasta el 29 que regresamos á Ibiza después de haber practicado un detenido reconocimiento á una extensa porción de los terrenos de Formentera, visitando á casi todos los enfermos existentes y oído el parecer de los habitantes y gente práctica del país.

De la minuciosa información practicada resulta:

Que en la isla de Formentera reina, desde principios de Septiembre, una epidemia de fiebres infecciosas de origen palúdico, y en bastantes casos de índole pernicioso, que ha afectado á muchos de sus habitantes, sin que haya podido descubrirse la presencia de elementos morbosos exóticos; lo cual desvanece los rumores que corrieron acerca de la existencia de la peste bubónica en la referida isla.

Que dicha epidemia ha causado ya un número de víctimas suficiente para alarmar á aquellos habitantes, pues en los meses de Octubre y Noviembre últimos ha ocasionado 21 defunciones. Hay que tener en cuenta que se trata de una población de más de 2.000 almas cuya mortalidad anual oscila entre 10 y 12 por mil en los años normales.

Que el origen principal que debe asignarse al desarrollo de dicha epidemia debe buscarse en condiciones telúricas, térmicas y atmosféricas, excepcionalmente favorables este año al desarrollo del paludismo, como ha venido observándose en Mallorca é Ibiza. En algunas comarcas de la primera ha tomado últimamente el paludismo caracteres más graves aún que en Formentera.

Que como causas locales del paludismo en dicha isla deben señalarse en primer lugar, los terrenos encharcados por aguas dulces de fil-

traciones y las lloviznas, en el sitio denominado *Els bralls* (que no son propiedad de la Salinera española) inmediatos á la gran laguna de agua salada de 400 hectáreas de extensión que se conoce con el nombre de *Estanc pudent* ó *d' es flames*; y en segundo lugar á las charcas que se forman al rededor de dicha laguna, á otra charca de alguna consideración llamada *Basa d' en Gall*, no muy distante de los referidos sitios, y á otras charcas de menor importancia que existen en otros puntos de la isla.

Que como causas individuales que han contribuido á acentuar el carácter de gravedad que reviste en Formentera dicha epidemia, deben citarse: la poca resistencia á las infecciones que presentan las personas insuficientemente alimentadas, la falta de asistencia médica prestada con inteligencia y oportunidad, la pobreza general de los habitantes por efecto de su indolencia y la carencia de medios adecuados para luchar con ventaja contra la epidemia.

Enumeradas las causas productoras de la epidemia que reina en Formentera, hay que indicar las medidas más eficaces para combatirla y que opine son las siguientes:

Respecto al primer orden de causas hay que convenir en que poco puede influir el esfuerzo humano sobre las leyes naturales que rigen las causas generales que van apuntadas; pero no sucede lo mismo con las causas locales é individuales de la enfermedad que pueden ser notablemente atenuadas ó destruidas con la aplicación inteligente de las reglas de la higiene.

Para el saneamiento de los terrenos encharcados de *Els bralls* y de la *Basa d' en Gall* entiendo que procede la declaración de insalubridad y aplicación de los artículos 6.º y siguientes de la ley de aguas vigentes, aplicables á este caso. Para hacer desaparecer las aguas encharcadas al rededor del *Estanc pudent*, propiedad de la Salinera Española; opino que será suficiente la acequia que con objeto de darle salida al mar, está construyendo la citada compañía, sobre todo si se establece en un punto adecuado un mecanismo que imprima á dichas aguas el movimiento necesario para verterlas fácilmente al mar. Debe también considerarse al saneamiento de cuanto pueda considerarse como foco de paludismo en la isla.

Para remediar las causas individuales que he apuntado como circunstancias agravantes del estado sanitario de Formentera, entiendo que lo primero que debe hacerse es enviar algunos socorros para atender á las necesidades más perentorias de los enfermos, como son los que se refieren á la alimentación y á los medicamentos. No existiendo allí más representante de la ciencia de curar que un practicante don Antonio Riera y Cardona (porque la isla no da para sostenerse un médico), por más inteligente que sea y por mucho que se desvela dicho señor para asistir á sus paisanos nunca podrá sustituir á un médico, por cuyo motivo sería conveniente que, como prescriben los deberes de humanidad se enviara allí un profesor de Medicina y Cirujía debidamente retribuido, para asistir á tantos enfermos; y por último para inculcar á aquellos habitantes los hábitos de trabajo que con la base de la riqueza privada y de la pública, sería altamente provechoso que se emprendiera alguna obra pública, ya que se trata de un país susceptible de progreso y que, excepción hecha del faro de la Mola, carece en absoluto de obras de esta clase. La pronta construcción de la carretera proyectada desde la Sabina al Faro citado, proporcionaría grandes utilidades á los moradores de Formentera.

Antes de concluir debo hacer algunas observaciones. Se ha dicho, y muchos habitantes de la isla participan de esta opinión, que la causa de la epidemia presente eran las obras que se habían practicado en el *Estanc pudent*, cerrando su comunicación con el mar y aislando sus aguas saladas de las dulces, mediante un muro que circuye todo el estanque, y que por consiguiente, abriendo la comunicación con el mar y destruyendo el citado muro aislador se remediarían todos estos inconvenientes.

A esto hay que oponer que las obras citadas están ya en el tercer año de su existencia y sin embargo en los dos anteriores al presente, no se observaron casos de paludismo. Respecto á la comunicación del estanque con el mar hay que advertir, que esta se efectuaba por medio de una larga acequia de unos dos metros de anchura cuyo fondo solo puede estar cubierto por una capa de agua de unos 40 centímetros de altura (según el nivel de la marca), cuyas circunstancias hacen difícil admitir que esto sea suficiente para la renovación y saneamiento de una masa de aguas de 400 hectáreas de extensión con una profundidad de 2 á 3 metros en muchas de sus partes. Las aguas de este estanque no pueden ser foco de insalubridad porque ofrecen una concentración salina de 7 á 8 grados en invierno y de 10 á 11 en verano, mientras que el agua del mar cercano no acusa más que 8 1/2.

Corrobora mis opiniones respecto á esta cuestión, el hecho de que las 31 familias que viven en las Salinas, esto es, en las mismas orillas del *Estanc pudent*, no han sufrido la influencia de la malaria debido sin duda á las mejores condiciones en que viven respecto á habitación, alimentos y vestidos, que los demás habitantes de Formentera.

Por último, siendo la Compañía Salinera Española la principal interesada en el saneamiento de sus propiedades, está dispuesta á ejecutar en ellas cuantas obras se consideren necesarias para contribuir á la salubridad de la isla.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Palma 2 de Diciembre de 1899.—Juan Munar.

ACTUALIDAD

Lo de Transvaal

En el río Modder

Sangriento combate

Londres 4.

El periódico *The Daily Chronicle* ha publicado en su segunda edición, un telegrama, fechado el 30 de Noviembre en el campamento inglés de Modder-River, que ha causado aquí una impresión indescriptible y penosa.

En él se da cuenta de una nueva acción sostenida en las márgenes del Modder.

Sin duda el general Methuen no creyó conveniente en vista del resultado del anterior combate, intentar una diversión, ó no contaba con medios y viveres para cambiar de plan y buscar otro campo donde batir á los orangeses.

Lo cierto es que, según el corresponsal de *The Daily Chronicle*, lord Methuen adoptó las medidas necesarias á fin de atacar nuevamente las líneas boers el 29 de Noviembre, preparando el paso del río.

En efecto, al amanecer rompieron los ingleses el fuego de cañón contra las líneas enemigas, que ocupaban una extensión de cinco millas sobre la margen derecha del río y estaban defendidas por numerosa artillería admirablemente manejada.

El combate ha sido reñidísimo y sangriento, y ha durado catorce horas. A juicio del estado mayor, no ha habido ninguno tan empeñado en la actual campaña.

Los ingleses han tenido que replegarse á su campamento después de sufrir muchas bajas.

Pormenores de la acción

Se van conociendo nuevos pormenores de la segunda batalla dada en las orillas del Modder.

Calculase que los boers eran más de diez mil. Ocupaban posiciones admirablemente atrincheradas y defendidas con artillería gruesa, numerosos cañones de campaña y muchos de los sistemas Hotchkiss y Maxim.

Las fuerzas inglesas comprendían seis batallones y medio de infantería, el noveno regimiento de lanceros, infantería montada y tres baterías de campaña.

Como he dicho en el telegrama anterior, el combate comenzó al amanecer.

La artillería inglesa rompió el fuego contra el flanco izquierdo de los enemigos.

Estos contestaron con los cañones de campaña los Hotchkiss y los Maxim, entablándose un encarnizado duelo de artillería, que continuó durante varias horas.

Durante un período en que cesó el cañeo de los boers, el general en jefe juzgó llegada la oportunidad para que avanzase la infantería y dictó las órdenes correspondientes.

Formose ésta en dos brigadas, ocupando los lifeguards el ala derecha, y se dirigió en línea perpendicular á la margen del río.

Los tiradores boers, apostados en la otra orilla, rompieron un fuego nutridísimo y mortífero sobre las columnas inglesas, que avanzaban por un terreno descubierta y desprovisto de todo abrigo.

La lluvia de balas enemigas causó numerosas bajas en las filas de los ingleses, que no por eso retrocedieron un paso.

Los highlanders intentaron varias veces cruzar el río, pero el tiro de los boers era tan terrible, que aquellos tuvieron que emprender la retirada, después de haber sufrido espantosas bajas.

Filas enteras de soldados cayeron á tierra á la vez cuando trataron de tomar por asalto el puente.

Los oficiales de estado mayor creen que nunca han afrontado las tropas inglesas un fuego tan mortífero.

Retirada de los boers

Algún tiempo después de retirarse de la margen del Modder las dos columnas de infantería, un destacamento de guardias logró cruzar el río.

Durante varias horas conservó las posiciones ocupadas, resistiendo las acometidas de fuerzas boers, muy superiores en número, en tanto que la artillería inglesa continuaba cañoneando las posiciones enemigas.

Con sus disparos, que no se interrumpieron en todo el día, obligó á los boers á abandonar las posiciones que habían defendido con tesón.

El combate terminó al cerrar la noche.

Los boers se batieron en retirada, llevándose sus cañones.

Ocupamos ahora, dice un despacho, sus posiciones.

Las bajas del enemigo han sido terribles.

Nuevo plan

En estos momentos una de las principales preocupaciones del gobierno sigue siendo la actitud de los *afrikanders* en los distritos septentrionales de la Colonia del Cabo.

Es indudable que los habitantes de origen holandés están resueltos á secundar á los boers, según ya indiqué esta mañana, y como nadie desconoce la trascendencia de ese movimiento, se ha ordenado que gran parte de los refuerzos que van llegando á las aguas del Africa austral desembarquen en el puerto de East-London, punto de partida de la línea férrea que pasa por Queenstown, para enlazarse con las líneas férreas del Norte de la Colonia.

Se deduce que el generalísimo Redvers Buller tiene el propósito de reprimir á todo trance el movimiento separatista de los *afrikanders* y preparar la invasión del Estado libre de Orange por Bethulie, importante estación de la línea, que pone en comunicación Bloemfontein, la capital de Orange, con el mar por East London.

A juzgar por las noticias recogidas en breve dispondrá el general Gatacre de un ejército de 12.000 hombres é iniciará la ofensiva, en vez de limitarse á mantener las comunicaciones.

Ha llamado extraordinariamente la atención un suplemento en que el *Morning Post* inserta un telegrama expedido desde Pietermaritzburg y que da cuenta de la situación de Ladysmith el 23 de Noviembre último.

Reconoce el corresponsal que la ciudad ha sufrido mucho y que aún hay 10.000 boers manteniendo el asedio.

Camino de Kimberley

El periódico *Saint James Gazette* anuncia que el general Methuen, dueño del río Modder, ha reconstruido el puente, y marcha hacia Kimberley á fin de librar á esta plaza del asedio de los boers.

Kimberley está á veintiseis millas del río Modder.

Se supone que los boers tratarán de detener á los ingleses en Spytfontein, donde tienen formidables posiciones.

Las tropas del general Methuen tendrán que atravesar el río Rietried, en cuyas márgenes los boers tienen 30 cañones bien defendidos.

En Ladysmith

En el ministerio de la Guerra dicen que en Ladysmith no ocurre novedad.

La *Westminster Gazette* opina que el general Joubert intentará un último esfuerzo para rendir á las tropas de Ladysmith antes de que pueda llegar á esta población la columna del general Clery.

La brigada Fitzroy-Hart se dirige hacia Durban.

Esta brigada forma parte del cuerpo de ejército del general Clery.

Sublevación grave

Según despachos de Berlín, la población holandesa de todo el distrito comprendido entre el río Orange, Deaar, Stornberg y Barkey-East se ha sublevado en favor de los boers, poniéndose en armas ocho mil hombres.

Se supone que este importante núcleo militar subirá hacia el río Orange, Belmont y río Modder, para coger entre dos fuegos al cuerpo del ejército del general Methuen.

En Colenso

Telegramas que publica la prensa en sus ediciones de esta tarde dicen que los boers, después de destruir el único puente que quedaba en Colenso, se están concentrando en las anteriores posiciones cerca de dicha ciudad, y esperan el ataque de los ingleses.

Todo hace creer, dicen los despachos, que los boers tienen el decidido propósito de evitar á todo trance que las tropas inglesas crucen el río Tugela.

Otro telegrama del corresponsal del *Morning Post* en Escourt, fechado el día 30 de Noviembre, dice que un prisionero que ha sido rescatado manifiesta que 15.000 boers con 15 cañones ocupan Colenso, al mando del generalísimo Joubert.

Para los boers

Málaga 4.—La suscripción abierta en esta capital á beneficio de los boers, cuya heroica lucha contra los ingleses despertó mucho entusiasmo, obtiene gran éxito.

Se ha enviado una circular á diferentes puntos de esta y otras provincias, para secundar esta suscripción.

Lo recaudado se enviará á Mr. Max, uan Hulsteyn, cónsul del Estado libre de Orange, en Madrid, quien se encargará de remitirlo á su destino.

×

De Filipinas

Hoy hemos recibido una carta de Manila, con fecha 1 de Noviembre de la cual entresacamos las siguientes noticias:

—No se ha registrado ningún combate de importancia por las líneas de Angeles, lo cual indica, ó que los filipinos sospechan un próximo avance de los americanos, ó que ellos á su vez se están preparando para atacar algún punto de la línea avanzada.

—Un periódico de esta capital pública una relación de españoles que se hallan en Filipinas desde hace más de diez años, en la cual se halla el nombre de Juan Tomás Labrás, de Sansellas.

—El *Mani a Times* refiere un hecho ocurrido al ocupar San Isidro las tropas americanas. Un oficial filipino que había permanecido en la plaza hasta última hora, fué intimidado á rendirse por un macabebe, y cuando éste se aproximó al primero para hacerse cargo de un fusil que llevaba, el oficial hizo fuego matando al macabebe.

—Anteanoche, llegaron á Malila en la lancha «Florida», procedente de San Fernando, 7 prisioneros españoles: tres sargentos un cabo y tres soldados.

Puestos á disposición de la Comisión de selección, fueron cuidadosamente atendidos.

—En las avanzadas americanas de San Isidro, se presentó también otro prisionero procedente de Peñaranda.

—Según noticias recibidas en esta capital, el día 21 del corriente, una pequeña columna norteamericana, al mando del teniente Simons batió a los *babaylanes* de Negros en San Carlos. Los norteamericanos tuvieron seis heridos.

El viernes último, el teniente Evans volvió a batir a los *babaylanes* en las inmediaciones de Pontevedra y la Castellana. Los norteamericanos no tuvieron baja alguna y los *babaylanes* perdieron 10 muertos, muchos heridos y 20 prisioneros.

—Según dice un periódico americano, persona llegado del Centro de Luzón segura que en uno de los pueblos de Nueva Ecija se fraguaba un complot en el objeto de asesinar a Aguinaldo.

—Aumenta de un modo asombroso la mortalidad que aquí produce el *beriberi*, habiéndose constituido en pocas días en horrorosa epidemia.

Los presos de la cárcel de Cavite, han ido puestos en libertad por hallarse todos atacados de dicha enfermedad.

—Efectuando anteayer mañana una compañía de 36.º de infantería a las órdenes del capitán French, desde Lubao n reconocimiento sobre Floridablanca Pampanga, fué atacada por fuerzas filipinas de caballería ó infantería, trabándose con este motivo un reñido combate.

Cuando la pequeña columna norteamericana estaba ya algo comprometida, cuidó el comandante Bishop con reuerzos, restableciendo el combate y obligando a los filipinos a batirse en retirada.

Según informaciones oficiosas, los filipinos tuvieron doce muertos, entre los que se cuentan el comandante de caballería Pedro Salvador y tres oficiales, y numerosos heridos.

NOTICIAS

Cuatro penas de muerte

Badajoz, 3.—A las cinco de la mañana de hoy a terminado el juicio por jurados en la causa seguida con motivo del asesinato cometido en persona del vecino de Santa Marta Manuel Rigueros.

En las sesiones han tomado parte seis letrados.

El veredicto del tribunal de hecho ha sido de culpabilidad para los acusados Patricia Noriega, Juan Rodríguez Gordillo, José Vital Otolio y Juan Marcos Sosa.

En virtud de él los magistrados han pronunciado su fallo condenando a los cuatro reos a la tima pena y absolviendo a Dolores Diaz, prosaada como supuesta encubridora.—Vicen.

Novillada de las cigarrereras

Sevilla, 3.—Con gran lucimiento se ha celebrado esta tarde la corrida a beneficio de la hermandad de cigarrereras.

La plaza estaba artísticamente engalanada y las localidades completamente llenas.

Presidían seis cigarrereras, prendidas con características mantillas españolas.

Los novillos de Arribas han sido endebles, a cección del tercero, que bravo y de poder ha echo una buena pelea.

Revertido y Chicuelo han sido objeto de conuadas ovaciones.

Las reses lucían ricas montañas, regalo de las cigarrereras.—León.

La escuadra alemana

Berlín, 3.—Los periódicos liberales y socialistas continúan su campaña contra el proyecto de aumentar la escuadra alemana, proyecto que o constituya la principal preocupación del emperador Guillermo, de los partidarios de la expansión colonial y de muchos comerciantes é industriales.

Los adversarios de toda reforma, cuyo principal efecto sea aumentar las cargas que los contribuyentes soportan, apelan a toda clase de argumentos para mostrar los inconvenientes y aligros que el refuerzo de la escuadra envuelven.

Colección artística

Un conocido anticuario parisiense ha adquirido la célebre colección artística que el príncipe Palayocino Grimaldi tenía en su palacio de Génova.

Se han rematado en 585.000 francos copia de uno de los Gobelinos, copia de Coya.

Los tapices los regaló Luis XV al marqués de Grimaldi cuando éste fué enviado a París por Carlos III para negociar el Pacto de familia.

Almacenes Montaner

Pañería, Sastrería y Camisería

2 a 10 Siadi eta y Milagro 1 a 11

Temporada de Otoño é Invierno de 1893-1894

Recidos los surtidos de novedades de la sesión para Señoras, Caballeros y Niños, como también todo lo mejor y más nuevo que se fabrica en ROPA BLANCA y de color para trajes interiores y para servicio de Cama, Mesa y Tocador, queda abierta la venta a

Precios singularmente baratos

xpléndidos surtidos en todas las secciones

Venta al metraje y confeccionada

Forcerías, Alfombras, Cortinajes, Paraguas, faldas para cama, Caspas, Rusos, Sobretodos y tros sbrigos confeccionados para Caballero Niño.

Capas de pieles y confecciones para SEÑORA; Boses y Manguitos.

Se confeccionan a la medida toda clase de ropas para Caballero y Niño, como también brigos de Señora.

Osle del Sindicato 2 a 10 y del Milagro, 1 a 11.

Lotería de Navidad

Quedan agotadas las participaciones de los billetes números

50.409

45.318

18.426

36.994

37.281

y 43.823

Los suscriptores del interior de la isla que no hayan podido alcanzar participación a ninguno de dichos números y deseen jugar con LA ULTIMA HORA, pueden pasar ó mandar el sábado próximo día 9, la cantidad de una peseta y les entregaremos un talón de un número que tenemos reservado exclusivamente para los suscriptores que no hayan jugado a los anteriores.

Los que adelanten un año de suscripción recibirán también como regalo dicha papeleta.

Nuestra Información

Asuntos municipales

Anoche se reunió la comisión de alumbrado acordando la colocación de contadores en los faroles del alumbrado público para averiguar con certeza la cantidad de gas que el Ayuntamiento consume mensualmente.

Además se aprobaron algunas cuentas.

Esta noche habrá comisión de policía.

Distinción merecida

El Ayuntamiento de Ibiza ha acordado por unanimidad declarar hijo adoptivo de aquella ciudad al gobernador civil de esta provincia Sr. Alvarez Sereix.

Juzgamos muy merecida y razonada esta distinción, pues á ella, y á otras mayores tiene derecho el Sr. Alvarez Sereix por su celo y actividad en favor del buen gobierno y del cumplimiento de todas las leyes y disposiciones provechosas.

Junta provincial de Instrucción pública

En la sesión que celebró el día 17 de noviembre último, tomó los siguientes acuerdos.

Aconsejar al maestro de Alcudia que acuda en recurso de alzada ante la autoridad competente si se considera lastimado por el impuesto de la prestación personal á que le obliga el alcalde de aquella ciudad.

Que pase á informe del vocal D. Antonio Font otra instancia del mismo maestro pidiendo que se levante la reprobación que le impuso la junta.

Se aprobó la escala de retribuciones propuesta por el alcalde de Alcudia de acuerdo con la junta local, para que en lo sucesivo se sujete aquel maestro a dicha clasificación.

Se acordó autorizar el cambio de local de la escuela de Sóller.

Leído el dictamen emitido por el vocal D. Sebastián Font acerca del itinerario de visitas de la inspección á las escuelas de esta provincia, durante el actual año, la junta acordó unirlo como complemento á dicho itinerario y elevarlo á la inspección general.

Se enteró la junta de que el Sr. Barcia, inspector provincial jubilado, había hecho entrega de la documentación, registros, muebles y demás objetos pertenecientes á la inspección de 1.ª enseñanza á D. Salvador M.ª Bover secretario de la Junta.

De que el alcalde de Campos suplica que la junta interponga todo su valimiento para que pronto quede provista internamente aquella escuela de niños.

De que por el rectorado han sido nombrados maestros interinos de Sansellas, Selva y Villacarlos los maestros D. Francisco Vidal, D. Bartolomé Pons y D. Angel Cugat.

De que el nuevo ayudante nombrado para la escuela de Felanig nombra por habilitado á D. Jaime Batle y el maestro interino de Selva á D. Francisco Pons.

Del mar

En Barcelona fondeó anteayer el pailebot Dolores procedente de Alcudia.

—Se hallan despachados en Barcelona: para Mahón pailebot San Rafael, para Alcudia pailebot Luisito y el Balear para Ciudadela.

El vapor Luto, ha llegado de Ibiza á la una de esta tarde.

A las cinco ha salido para Barcelona.

—El vaporcito Cabrera á las ocho ha salido para el puerto de la isla de su nombre.

—A las siete y media de esta mañana ha llegado sin novedad al puerto de Barcelona el vapor Palma.

—A las seis de esta mañana proce-

dente de Barcelona, ha fondeado en el puerto de Alcudia, el vapor Ciudad de Mahón.

Para comprar á precios baratísimos es forzoso dirigirse á EL INDIO—Jaime II, núms. 59 y 61.

CORPORACIONES

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Se abrió á las ocho menos cuarto bajo la presidencia del alcalde D. Antonio Roselló, asistiendo los concejales señores Pou, Fuster, Cuschieri, Lladó, García Orell, Garau, (D. Mateo y D. José) Garcías Moll, (D. Francisco), Compañy; Martí, Llopis, Pomar, Gamarra, Planas, Bonnin, Bestard, Ferragut, Cañellas, Abrines, Ferrer, Clar, Martínez y Losada.

Acta

Se aprobó la de la sesión anterior sin discusión ni enmienda.

Votación

Antes de entrar en el despacho ordinario se procedió á la votación para elegir el tercer teniente de alcalde.

El Sr. Martí explicó el voto que iban á dar sus amigos diciendo que tendrían el honor de votar á la persona á quien lógicamente corresponde el cargo, aun que pertenezca al partido conservador, diametralmente opuesto al suyo.

La votación dió el resultado siguiente: doce votos á favor de D. Gabriel Ros, once á favor de D. Francisco Gamarra y uno á favor de D. Nadal Ferragut, quedando interinamente encargado de la tercera tenencia de alcalde el Sr. Ros.

Cuentas

Se aprobaron las cuentas autorizadas por el alcalde y las distintas comisiones.

Alta

Se acordó dar de alta en el padrón de vecinos á D. Bartolomé Font Tomas.

Hacienda

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes.

Se dió cuenta de una comunicación de la Delegación de hacienda referente al reintegro de varias cuotas de la contribución, acordándose la formación de un presupuesto extraordinario.

Obras

Se aprobó por unanimidad un dictamen proponiendo que se proceda al arreglo del empedrado de las calles de Camaró, Arco de la Merced y Camposanto y de un trozo de la plaza Mayor.

Se dió cuenta de un parte de ruina contra la casa números 45 y 47 de la calle de la Calatrava, propiedad de don Cristóbal Pons.

Se aprobó un dictamen del síndico Sr. Martí negando la posibilidad de hacer por administración las obras de empedrado de las calles del Socorro y del Sindicato, puesto que existe una contrata para estos servicios.

Otros asuntos

Se enteró con satisfacción el Ayuntamiento de un oficio de la Capitanía general trasladando una real orden del ministerio de la guerra en la que se dispone que se tenga en cuenta la súplica de la corporación de que no se envíe cantidad alguna de pólvora hasta que esté terminado el polvorín de la Fontanta.

Se enteró también de una comunicación de D. Juan Alcover aceptando el encargo de hacer un discurso en mallorquin con motivo de la colocación del retrato de D. Jerónimo Roselló en la galería de hijos ilustres de Palma, y de otra del propio D. Jerónimo Roselló, que publicamos en otro lugar, agradeciendo las bondades y distinciones que le dispensa el ayuntamiento.

Los polvorines

Se dió cuenta de una instancia de los vecinos de Santa Catalina pidiendo que el ayuntamiento apoye sus gestiones para que no se construya el almacén de pólvora en la Fontanta y de otra de varios vecinos de Palma haciendo igual petición para que no se dé el caso de que no pueda utilizarse la cueva de la Fontanta como refugio de familias pobres en caso de una epidemia, como se ha hecho otras veces.

El Sr. Alcalde preguntó lo que debía hacerse con estas instancias, contestando el Sr. Pomar que el polvorín no encontrará sitio adecuado para su instalación.

Propuso el ayuntamiento pida á las autoridades militares que los polvorines se emplacen en las mismas fortalezas con lo cual se evitará todo peligro y se conseguirá además tener á mano los materiales de guerra.

El Sr. Martí dijo que no dependía de la voluntad del ayuntamiento la situación de los polvorines, pero que lo más regular sería que no existiera pólvora en sitios peligrosos. Se podrían tener las sustancias preparadas para fabricar los explosivos en los casos de necesidad. Terminó diciendo que después de todo, la Fontanta es el mejor sitio en que se puede emplazar el polvorín por los obs-

táculos que existen á su alrededor.

Se acordó que las instancias presentadas se unan al expediente de expropiación que se está instruyendo.

Proposiciones

Fueron aprobadas por unanimidad dos proposiciones: una nueva distribución de los negociados en las oficinas municipales, y conceder un plazo de noventa días para que los jefes de cada negociado presenten una memoria haciendo constar los trabajos que les están encomendados y los textos legales de consulta.

Los débitos á la Diputación

El Sr. Martí, presidente de la comisión de hacienda, enteró al Ayuntamiento de que la Diputación había acordado intervenir los fondos municipales si en el plazo de ocho días, no habían ingresado en las arcas provinciales 24.000 pesetas que el Ayuntamiento adeuda por cuota provincial de 1892 á 98 y 2000 por la del año 1898 á 99.

Estamos, pues, amenazados,—dijo el Sr. Martí—de que se intervenga nuestra hacienda por débitos que no son nuestros porque los contrajeron los Ayuntamientos de años anteriores. Desde que nosotros estamos aquí hemos pagado religiosamente á la Diputación 92.000 pesetas por la cuota provincial de este año; 15.000 pesetas por las cuotas de los años anteriores y 8.000 por un convenio estipulado para la extinción de atrasos.

Es decir que en cinco meses hemos pagado á la Diputación provincial la enorme suma de 115.439'66 pesetas, y todavía se nos pide más dinero como si fuesen inagotables nuestros fondos.

El Ayuntamiento tiene una deuda flotante de 400.000 pesetas, en las cuales estarán seguramente esas 26.000 que se nos reclaman; y siendo tan grande nuestra deuda hemos decidido que la Diputación no puede tener mejor derecho para cobrar que los otros acreedores.

No nos hemos rendido ni nos rendiremos á las amenazas ni á las coacciones. Si la Diputación tiene plantones, los otros acreedores tienen procuradores y abogados y tienen además la justicia de su parte.

Por esto presentaremos dentro de algunos días una distribución de fondos de presupuestos anteriores en la cual entrarán por mitad la Diputación y los otros acreedores.

Que vengan plantones y que se lleven nuestro dinero, aunque la ley no les autorice para ello, y entonces diremos al pueblo que no han valido nuestros esfuerzos en favor de la buena administración.

Denuncias

El Sr. Roselló dió cuenta de que tan pronto como el Sr. García Moll le comunicó el hecho de que el contratista de empedrados trataba facilitar materiales malos, le impuso una multa de 25 pesetas, y que después cuando supo que había intentado repetir el abuso, ordenó la instrucción de un expediente.

Dijo además que dos maestros de obras se habían negado á dar informe acerca de los materiales de la cañería de barro del matadero.

El Sr. Pou lamentó esta desidia de los facultativos puesto que quita los medios de comprobar una denuncia que tiene por verdadera.

Insistió en ella é hizo otras referencias á los materiales empleados en las alcantarillas de la Rambla y de la calle de los Olmos.

A propuesta del Sr. Martí, se acordó que el alcalde pueda recurrir á los facultativos del continente para averiguar estas denuncias.

Manifestó el Sr. Roselló que la escasa consignación para obras por administración le impide realizar sus buenos deseos de destinar una numerosa brigada á la limpieza de sifones.

Dijo además que el presidente de la Diputación le había indicado la conveniencia de presentar un proyecto de los jardines que han de rodear á la lonja, acordándose que lo levante la comisión correspondiente.

El Matadero

El Sr. Pomar dijo que en su concepto el Ayuntamiento había cometido una ilegalidad al admitir la proposición del Sr. Fuster, contraria á la que anteriormente el Sr. Pomar había presentado y que fué aprobada por unanimidad. Añadió que la proposición del Sr. Fuster encerraba ideas de monopolio y hasta de inmoralidad administrativa; pues pidiendo el Sr. Fuster que el ingeniero municipal y el maestro de obras hicieran los planos del matadero y llevaran á cabo la edificación, no era admisible porque aquellos empleados no eran arquitectos y no podrán tampoco ser juez y parte en un asunto sometido á su dictamen.

De aquí resultó una larga discusión terminando el Sr. Pomar diciendo que lo único que el deseaba era que el Ayuntamiento rechazara su proposición á la del Sr. Fuster, por ser la una in-

compatible con la otra; y que el no tenía interés por de pronto á que se resolviera si los dos empleados técnicos del municipio podían ó no podían hacer los planos del matadero.

Quedó aplazada esta cuestión para la sesión próxima.

Incidentalmente se discutíó la competencia del ingeniero municipal para intervenir en las construcciones, acordándose consultar este extremo á la Dirección general de obras públicas acerca de este asunto.

A las diez menos cuarto se levantó la sesión.

EN LA AUDIENCIA

Un homicidio en Sineu

(JUICIO POR JURADOS)

Preliminares

Esta mañana, en los alrededores de la Audiencia se agolpaba numeroso gentío, ávido de presenciar la vista de la causa por homicidio, que se tenía que ventilar en la Sala primera de aquella casa de Justicia.

De Sineu, en donde se desarrolló el suceso, habían venido exproceso muchas personas, que agregadas á buen número de esta ciudad, forman un total que era imposible que contuviera la ya mencionada Sala.

Se ha procedido, según costumbre, al sorteo de los señores que debían formar el Tribunal del Jurado y efectuado el ritual que marca la ley, el presidente del Juicio, Sr. Sanchez Cotruello ha abierto la sesión.

Los Sres. García y Carril eran los magistrados, que junto con el Sr. Sanchez, formaban el Tribunal de Derecho.

El Ministerio Público estaba representado por el abogado fiscal Sr. Lopez y la Defensa por el letrado D. Enrique Sureda.

En el banquillo de los acusados se sentó Rafael Payeras Pujol, de 38 años de edad, acusado de haber dado muerte á José Mestre Campins.

El hecho

De los autos se desprende que en la noche del 7 á 8 de Junio último en la calle del Trinquete, de Sineu, Rafael Payeras y José Mestre tuvieron palabras llegando á las manos; que el primero sacó una cuchilla, de las que usan los zapateros (el procesado lo es) con la cual agredió al Mestre, produciéndole varias heridas que le causaron la muerte.

El procesado

A las preguntas que le ha dirigido el Ministerio Público, ha contestado de esta manera, refiriendo el hecho de autos:

—En la noche de que se trata—ha dicho—me dirigí al casino de C an Gibert. Me senté en una mesa y pedí un café. Este me fué servido por José Mestre; en el momento que lo tomaba, la luz de gas acetileno que alumbraba el cuarto donde yo estaba fué apagada. Sufrí tal desaire sin decir una palabra; apuré el último sorbo de café y salí á la calle, yendo á la taberna de Amador Ferriol, que dista de C an Gibert unos veinte pasos. Explicó al dueño lo que me acababa de suceder.

Cogí una guitarra y me senté junto á la puerta de la citada taberna. El amo Amador Ferriol cantó una copla, que yo le acompañé con el instrumento; después canté yo, y pude notar que de uno de los balcones de C an Gibert y de un grupo de jóvenes, salían carcajadas, como si se moraban de mí.

El Mestre, desde el balcón díjome que me fuera á dormir, en vez de cantar, á lo que le contesté que poco le importaba lo que yo hacía. Nos cruzamos otras palabras, después de haber cantado otra vez, y yo, con motivo de haber apagado la luz, les acometí con malos modos, pues me exasperó que de mí se rieran.

Tafendo la guitarra abandoné la taberna, atravesé algunas calles, fui al Mercado en donde encontré al peón caminero Francisco Matas, quién, á no preguntar más, me dijo que no estaba prohibido el tocar la guitarra. Seguí mi camino, hallándolo por segunda vez y entonces le convidé á tomar algunas copas, que aceptó; pero al indicarle que entráramos en cierta taberna, yo no quise, pues estaba disgustado con el dueño. Matas entró en la casa junto con José Mestre, que se nos había unido.

Marché solo, hacia la Miranda. Vi que del café de Trinquete salía un grupo de genta. De este se destacaron dos personas: una conocí que era Matas, la otra, después supe que era el Mestre. Este dijo á su compañero, y selándome á mí:—Este está aquí esperándonos.

Sin decir una palabra marché. Observé que me seguían; yo entonces volví los pasos atrás á causa de que Mestres decía: ves como este cójardes marcha. Fui otra vez á la Miranda. Ellos se fueron por la parte baja. Mestres me insultó, invitándome á la lucha. Yo le dije que subiera y él, añadía que bajara, y yo

